Capítulo I 1
1.1 Introducción 1
1.2 Reseña Histórica de la provincia de Bolívar 2
1.3 Descripción Geográfica de la provincia de Bolívar 4
PROVINCIA DE BOLÍVAR: DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA 5
1.4 Producción y explotación de recursos naturales 7
1.5 Características Demográficas y Sociales de la Provincia de Bolívar 8
PROVINCIA DE BOLÍVAR: PIRÁMIDE DE EDADES DE LA SEGÚN ZONA EN 1990 9
PROVINCIA DE BOLÍVAR: TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN URBANA 10
PROVINCIA DE BOLÍVAR: NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN EN 1990 11
PROVINCIA DE BOLÍVAR: ÍNDICES DE VIVIENDA 14
1.6 Estructura orgánica funcional del Ministerio de Educación Cultura 15
1.7 Datos estadísticos sobre la educación en Bolívar 22
PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE PLANTELES POR NIVEL 25
PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE PROFESORES POR NIVEL 26
PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE ALUMNOS POR NIVEL 27
PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE PLANTELES POR SOSTENIMIENTO 28
PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE PROFESORES POR SOSTENIMIENTO 29
PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE ALUMNOS POR SOSTENIMIENTO 30
PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE PLANTELES POR ZONA 32
PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE PROFESORES POR ZONA 33
PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE ALUMNOS POR ZONA 35
PROVINCIA DE BOLÍVAR: PERSONAL POR FUNCIONES Y SEXO 37
PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE DOCENTES POR TÍTULO Y SEXO 38
PROVINCIA DE BOLÍVAR: PERSONAL POR FUNCIONES Y SEXO EN PRE PRIMARIA 39
PROVINCIA DE BOLÍVAR: DOCENTES DE PRE PRIMARIA POR TÍTULO Y SEXO 40
PROVINCIA DE BOLÍVAR: PERSONAL POR FUNCIONES Y SEXO DE PRIMARIA 41
PROVINCIA DE BOLÍVAR: DOCENTES DE PRIMARIA POR TÍTULO Y SEXO 42
PROVINCIA DE BOLÍVAR: PERSONAL POR FUNCIONES Y SEXO DE SECUNDARIA 43
PROVINCIA DE BOLÍVAR: DOCENTES DE SECUNDARIA POR TÍTULO Y SEXO 44

Capítulo I

1 Descripción socio - demográfica de Bolívar

1.1 Introducción

En el presente capítulo, se empieza por describir brevemente la historia de la fundación de la provincia; la geografía, orografía, hidrografía de la Hoya del Chimbo, hoya en la cual la provincia de Bolívar está asentada, describiendo además el clima. Luego se presenta la producción y explotación de los recursos naturales, destacando que esta provincia es netamente agrícola; continuado la descripción de las características demográficas y socioeconómicas de la población hasta llegar a la recopilación de datos acerca del magisterio. En esta parte se describe la educación por planteles, profesores y alumnos clasificándola por nivel de instrucción, sostenimiento y zona; además de la presentación del recurso humano en la educación de la provincia de Bolívar, en base a los boletines estadísticos: La educación en cifras, elaborados por el Sistema nacional de estadísticas educativas del Ministerio de Educación y

Cultura, de los años, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999; comparándolos estos con los resultados del censo del magisterio

1.2 Reseña Histórica de la provincia de Bolívar

La ciudad de Guaranda es una de las más antiguas que existieron en el Reino de Quito. Se cree que los primeros habitantes fueron mitimaes originarios de Cajamarca; sin embargo parece que este territorio fue habitado en la época precolonial por la nación de los Chimbis integradas por algunas parcialidades denominadas Guarangas, Tomabelas, Azancotos, Chillanes y otros.

Guaranda fue fundada por los españoles en 1534, asentándose sobre una población Guaranga que atacó a Pedro de Alvarado cuando éste se dirigía a la conquista del Reino de Quito. Durante la colonia, Guaranda formó parte del Corregimiento de Chimbo, hasta que el terremoto de 1775 destruyó totalmente dicha ciudad; entonces pasó a ser asentamiento de dicho corregimiento y adquirió mayor importancia. En 1811, por la situación geográfica, Guaranda era paso obligado entre las ciudades de la costa y la sierra, convirtiéndose en una floreciente y prospera población. El 11 de noviembre de ese mismo año la Junta

Suprema Gubernativa, con residencia en Quito, mediante decreto ejecutivo la elevó a la categoría de villa.

Este ciudad se independizó de los españoles el 10 de noviembre de 1820, al día siguiente de la batalla de Camino Real, logrando el retiro de las tropas del corregidor de Guaranda; hecho que vino a facilitar el avance de las tropas de Sucre a Riobamba, Ambato, Latacunga, hasta llegar a las cimas del Pichincha, lugar donde el 24 de mayo de 1822 Ecuador se libera del yugo español. Participaron en la independencia de Guaranda fueron Josefina Barba, Pedro Tobar, y el ejército guayaquileño comandado por el Cap. Luis Urdaneta.

Inicialmente, de acuerdo con la Ley de División Territorial de Colombia del 25 de junio de 1824, expedida por el Gral. Francisco de Paula Santander, Guaranda era cantón de la provincia de Chimborazo. El Dr. García Moreno, para facilitar la administración política y civil de esta sección, formó otra entidad política; y se separó al cantón Guaranda en dos cantones, haciendo del pueblo de San José de Chimbo la cabecera de un nuevo cantón, creado con el mismo nombre el 3 de marzo de 1860.

Posteriormente, a partir del 6 de octubre de 1860, el Dr. García Moreno dispuso que los cantones de Guaranda y Chimbo formen parte de la recién formada provincia costeña de los Ríos. El 10 de enero de 1877, mediante decreto firmado por el Gral. Ignacio de Veintimilla, fue creado el cantón San Miguel de Bolívar.

El 23 de abril de 1884, el gobierno del Dr. José María Plácido Caamaño decretó la creación de la provincia de Bolívar separándola de la provincia costeña de Los Ríos, la misma que fue inaugurada el 15 de mayo de ese mismo año; siendo su primer gobernador el Dr. Ángel Polibio Chávez.

1.3 Descripción Geográfica de la provincia de Bolívar

La provincia de Bolívar tiene una extensión de 3953 km^2, y limita con las provincias de Cotopaxi al norte, al sur con Chimborazo y Guayas, al este con Tungurahua y Chimborazo y al oeste con los Ríos.

La provincia de Bolívar está integrada por los cantones Guaranda, Caluma, Chillanes, Chimbo, Echeandía, Las Naves y San Miguel, siendo su capital es la ciudad de Guaranda.

GRAFICO 1.1

PROVINCIA DE BOLÍVAR: DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

FUENTE: http://www.explored.com.ec/ecuador/boliv.htm

La provincia de Bolívar yace sobre la hoya del Chimbo. Esta hoya está entre la Cordillera Occidental de los Andes y la cordillera del Chimbo, convergente con la hoya del Chanchán, encerrada entre los nudos de Tiocajas y Azuay, que se unen entre sí al suroeste; formando amplias llanuras al occidente.

Las principales elevaciones de la provincia de Bolívar son: El Capadiac (4900 m), el Gallorumi (4200 m), y el Catanaguan (3900 m). El Chimbo es el río principal, formado por la unión de los ríos Salinas y Guaranda,

que juntan sus aguas al sur de la capital de la provincia; corriendo de norte a sur. A sus márgenes va formando mesetas, siendo las principales Guaranda, San José, San Miguel y Pallatanga. Más adelante recibe otros afluentes, entre ellos al San Lorenzo y los que vienen de la provincia de Chimborazo.

Debido a que los ríos pequeños cruzan los valles de esta provincia, el riego de los terrenos ha sido un tanto fácil, dando lugar a que no haya terrenos secos o sin cultivar; transformando las selvas en amplias zonas agrícolas y ganaderas.

Al noroeste de la pequeña ciudad de Guanujo al pie de una colina, los arroyos depositan sus aguas formando las lagunas de Pato-Cocha y Purig-Cocha. Las márgenes de estas lagunas se hallan cubiertas de vegetación en donde viven patos silvestres.

Las mesetas altas tienen clima frío andino, estas se ubican entre los 3200 y 4700 metros de altitud. Las mesetas y plataformas interiores de Guanujo, Guaranda, San José y San Miguel tienen clima temperado andino. Este clima se da entre los 2500 y 3200 metros de altitud, con temperaturas que fluctúan entre los 10° y 15° centígrados, con lluvias abundantes. Chillanes y Balzapamba tienen clima subtropical

interandino, que se da entre 1800 y 2500 metros de altitud, con temperaturas que fluctúan entre los 15° y 20° centígrados y con escasas lluvias. En la zona occidental también se da este clima, y son lugares propicios para la producción agrícola, pero con muy limitadas vías de comunicación.

1.4 Producción y explotación de recursos naturales

La provincia de Bolívar es la única provincia serrana que cuenta con zonas aptas para la agricultura y ganadería propias de la Sierra como de la Costa, gracias a la diversidad de climas que posee, como consecuencia de su posición geográfica. A pesar de su riqueza ecológica, Bolívar no tiene áreas naturales protegidas.

En el sector agrícola es relevante la producción de trigo, papas, cebada, maíz, caña de azúcar, café, banano, complementada con una gran variedad de hortalizas, legumbres y árboles frutales. Es importante señalar que existen áreas forestales de pino y eucalipto, que son aprovechadas por la industria maderera local. La actividad ganadera se han incrementado gracias a los extensos pastizales existentes.

En lo referente a minería, las zonas de Ayurco, Chimbo, Santiago, Santa Fe, Lorenzo, San Miguel y las Guardias poseen minas de arcilla y caolín; en la parroquia de Salinas se localizan yacimientos de sal. Minerales como el zinc, cobre, plata, entre otros, son explotados aunque en menor escala. Está en proyecto concesionar terrenos en Balzapamba (3483 Has), Telimbela (2000 Has), y Guardias (1070 Has) para la explotación de cobre y molibdeno.

1.5 Características Demográficas y Sociales de la Provincia de Bolívar

La población de la provincia de Bolívar, según los resultados del V Censo de Población de 1990, es 170593 habitantes, con una densidad poblacional de 39.4 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo Chimbo el cantón más densamente poblado, con 60.4 habitantes por kilómetro cuadrado. El cantón menos densamente poblado es Chillanes, con 31 habitantes por kilómetro cuadrado.

La población de la provincia de Bolívar esta compuesta por el 21.1% residentes en el área urbana, y 78.9% residentes del área rural. El cantón Chillanes cuenta con el menor porcentaje de población urbana, siendo este el 9.9% de la población total del cantón. Por el contrario el cantón

Echandía tiene un 35.6% de población urbana, siendo este el cantón de la provincia de Bolívar en el que más personas que viven en zonas urbanas. Esta información es obtenida de los datos definitivos del censo de población, realizado por el INEC en 1990, periodo en el cual el cantón Las Naves era parroquia rural del cantón Guaranda.

GRÁFICO 1.2

PROVINCIA DE BOLÍVAR: PIRÁMIDE DE EDADES DE LA SEGÚN ZONA EN 1990

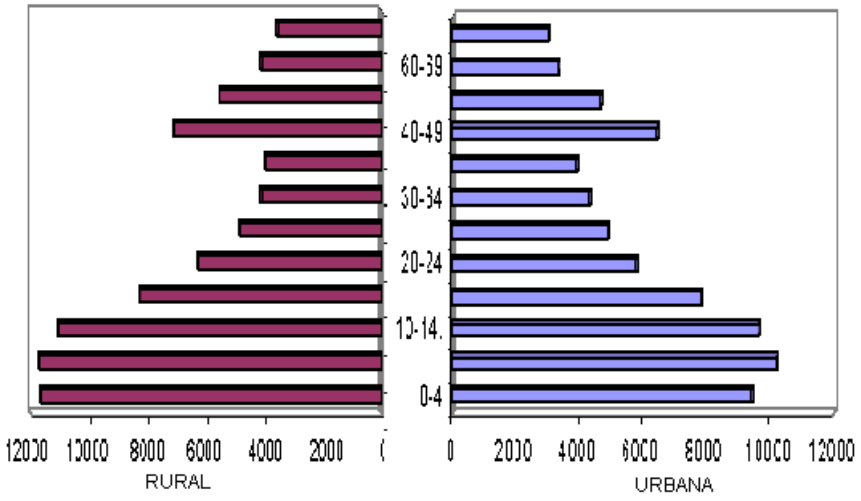

FUENTE: INEC, Resultados Definitivos del V Censo de Población, 1990

La tasa de crecimiento de la provincia de Bolívar en el periodo 1950 a 1990 es baja (2.68) con respecto a la tasa de crecimiento nacional en el mismo periodo (4.39). La población de Bolívar también comprende a la nacionalidad indígena Quichua, la cual tiene grupos étnicos en esta provincia que se nombran según el lugar donde habitan, por ejemplo los Guaranda, Simiatug, etc.

TABLA I

PROVINCIA DE BOLÍVAR: TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN URBANA

PERIODO INTERCENSAL	50 - 62	62 - 74	74 - 82	82 - 90	50 - 90
TASA	2.63	1.83	2.10	4.59	2.68

FUENTE: INEC, Resultados Definitivos del V Censo de Población, 1990

La población masculina en 1990 corresponde al 49.6% y la femenina al 50.4%. El cantón con mayor porcentaje de población masculina es Caluma, representando esto el 52.1% del total de la población del cantón. Mientras tanto el cantón con mayor porcentaje de población femenina es Chimbo, siendo las mujeres el 52% de la población total del cantón.

De los datos del censo de 1990, del total de habitantes de 10 años o más, la provincia de Bolívar tiene un 18.9% de analfabetismo, porcentaje alto ya que el porcentaje nacional de analfabetismo es del 10.2%. El cantón donde más analfabetismo se presenta es Guaranda, con el 24.7% de la población total del cantón de años o más. El caso contrario se presenta en el cantón Caluma, donde solo el 9.9% de los habitantes del cantón son analfabetos. De la población analfabeta, el 92% residen en las zonas rurales. Del total de analfabetos en la provincia, el 62% corresponde a las mujeres. De la población de 6 años o más, el 23% al

menos ha concluido la primaria y el 7% al menos ha concluido la secundaria.

GRÁFICO 1.3

PROVINCIA DE BOLÍVAR: NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN EN 1990

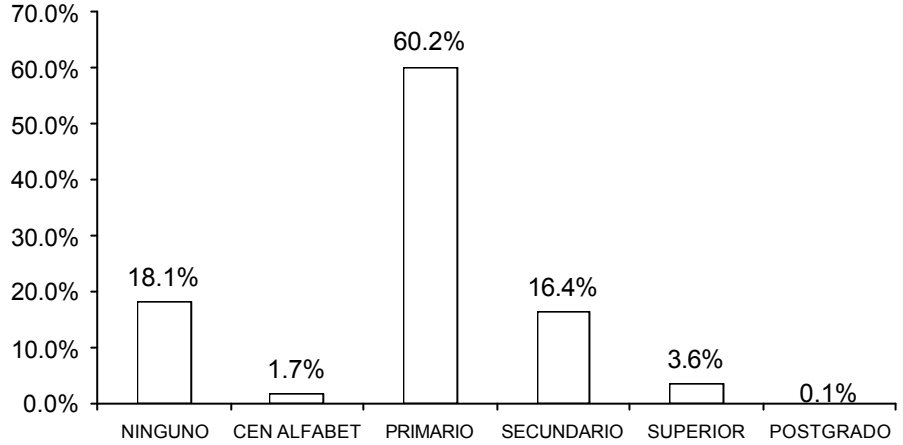

FUENTE: INEC, Resultados Definitivos del V Censo de Población, 1990

Con respecto al estado civil en la provincia de Bolívar, del total de la población de 12 años o más, se sabe por los resultados el V Censo de Población de 1990, que 49.8% de los habitantes son casados, siendo este el estado civil mayoritario; el porcentaje de solteros corresponde al 41%. Luego tenemos en menor proporción a los viudos (4.6%), cónyuges en unión libre (1.7%), separados (1%), y a los divorciados (0.7%). El 1.1% no declaró su estado civil. Si mostramos los porcentajes de personas casadas, el cantón donde más casados residen es Guaranda, siendo estos el 47.6%. En este cantón el porcentaje de solteros

corresponde al 39.7%. El cantón donde más personas solteras residen es Chimbo, siendo representando estos el 44.4% de la población del cantón.

De acuerdo a los resultados del V Censo de Población, en la provincia de Bolívar, la población económicamente activa (PEA) corresponde al 43.3% del total de la población de 8 años y más, y la población económicamente inactiva corresponde al 54.5%. El cantón donde más PEA reside es Guaranda, siendo esta población correspondiente al 46.4%. En Echandía solo el 38.1% de la población es económicamente activa. Solo el 0.09% de la PEA de la provincia de Bolívar se encuentra desocupada. El cantón con el menor porcentaje de PEA desocupada es Caluma, con el 0.6%.

La PEA se encuentra distribuida de la siguiente manera en los sectores productivos: 64.8% en el sector primario; 8.8% en el sector secundario; y 23.8% en el sector terciario de la economía. El cantón donde su población más se dedica a las actividades del sectores primario es Chillanes, siendo este porcentaje de población el 79.9%. El sector primario comprende las actividades agrícolas, la silvicultura, la caza y pesca. La PEA dedicada a las actividades del sector primario en las zonas rurales corresponde al 61.78% del total de la misma.

Las actividades del sector secundario y el número de personas que trabajan en ellas, según el V Censo de Población de 1990, son: explotación de minas y canteras, 39; industria manufacturera, 2930; electricidad, gas y agua, 111; construcciones, 1533. Y las actividades del sector terciario y el número de personas que trabajan en ellas, según el V Censo de Población, son: comercio, 2385; transporte, almacenamiento y telecomunicaciones, 1191; establecimientos financieros y de seguros, 220; servicios, 8664. El mayor porcentaje de personas que se dedican a actividades económicas del sector secundario y terciario viven en el cantón Guaranda, correspondiendo al 10.7% y 25.9% de la PEA del cantón, respectivamente.

De la población económicamente inactiva, el 77% se ubica en las zonas rurales. Es importante resaltar que el 49% y 40% del total de la población económicamente inactiva, corresponde a personas que realizan quehaceres domésticos en la provincia y en las zonas rurales de la provincia, respectivamente. Los estudiantes son el segundo grupo más importante de la población económicamente inactiva, ya que ellos representan el 46% del total. Los estudiantes en el área rural, con respecto al total de la población económicamente inactiva representan el 33.3%.

TABLA II

PROVINCIA DE BOLÍVAR: ÍNDICES DE VIVIENDA

DATOS	Campo	Ciudad	Total
INDICE DE VIVIENDA	45.5	69.3	47.9
Viviendas con Agua Potable al Interior (%)	21.8	81.1	28.1
Viviendas con Alcantarillado (%)	19.1	85.2	26.2
Viviendas con Servicio de Recolección de Basura (%)	11.8	89.4	20.1
Viviendas con Servicio de Electricidad (%)	48.1	96.6	53.3
Viviendas con Paredes de Hormigón, Ladrillo o Bloque (%)	27.6	60.2	31.0
Viviendas con Piso Adecuado (%)	72.6	94.9	75.0
Hogares con Servicio Higiénico (%)	21.2	70.9	26.5
Viviendas sin Hacinamiento (%)	76.0	89.6	77.5

FUENTE: www.siscom.or.cr/cdp/proyecu/sociales/bolivar.html

Según el estudio *Desnutrición y condiciones socioeconómicas en el Ecuador*, realizado por CONADE - UNICEF - OPS, y publicado en 1994 en Quito, se indica " El índice de salud es 44.9%, la cual nos indica que aproximadamente la mitad de la población al momento del estudio no sufría de algún tipo de enfermedad; la tasa de mortalidad infantil es del 72.3% y la tasa desnutrición crónica de niños menores a cinco años es del 61.3%, por lo cual mencionamos la desnutrición como principal causa de mortalidad de los infantes. El personal de salud por cada mil habitantes es 12.1 entre médicos, paramédicos y enfermeras. En promedio el 47.9% de la población tiene vivienda, las cuales tienen servicios básicos como agua potable, alcantarillado, recolección de

basura, electricidad, paredes de hormigón, piso adecuado, servicio y no hay hacinamiento.”

1.6 Estructura orgánica funcional del Ministerio de Educación Cultura

La educación ecuatoriana de acuerdo a la actual constitución de la república "es un derecho irrenunciables de las personas, deber inexcusable del estado... área prioritaria de la inversión publica, requisito del desarrollo nacional...".

La educación ecuatoriana esta regulada por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el cual consta de varias entidades y estructuras que deberían garantizar la eficiencia institucional en la realización de planes y programas del sistema de educación nacional.

El sistema administrativo del Ministerio de Educación y Cultura comprende los siguientes organismos:

1. Central, con la responsabilidad de ejercer el gobierno, planificar, normar y controlar el sistema educativo y cultural del país;
2. Regional, con la responsabilidad de ejercer el gobierno, normar y controlar el sistema educativo y cultural de la región;

3. Provincial, responsable de la organización y aplicación de todo el sistema educativo y cultural, en la actividad docente en la jurisdicción provincial; y,
4. Establecimientos educativos y culturales con la responsabilidad de cumplir con los fines y objetivos del MEC y ejecutar las actividades educativas y culturales.

La estructura orgánica del MEC esta integrada por los niveles: ejecutivo; asesor; de apoyo; y, operativo.

El **nivel ejecutivo** del MEC es el responsable de ejercer la dirección general y el control del sistema educativo y cultural del país a nivel nacional, regional,, provincial y de establecimientos educativos. Esta constituido por: *ministro de educación*, *subsecretario de educación*, *subsecretario de cultura*, *subsecretario administrativo*, *subsecretario regional de educación y cultural del litoral*, y *subsecretario regional de educación y cultural del austro*.

Al **nivel asesor** del MEC le corresponde la planificación integral del sistema educativo y cultural. Asesora y formula y efectúa estudios específicos requeridos por el nivel ejecutivo, para toma de decisiones. Este nivel esta constituido por: la *dirección de auditoria* interna; la

dirección de asesoría jurídica; y la *dirección de planeamiento*, la cual cuenta con las divisiones de investigación y estadística, planificación técnica, planificación financiera, proyectos específicos, evaluación; además con las direcciones de comunicación social, desarrollo institucional, asuntos internacionales, y de planeamiento de seguridad para el desarrollo nacional.

El **nivel de apoyo** se encarga de la administración y provisión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos; proporciona los servicios necesarios para el cumplimiento de las actividades del MEC. El nivel de apoyo esta constituido por: la *dirección de recursos humanos*, *dirección administrativa*, *dirección financiera* y *centro de documentación*.

El **nivel operativo** es el responsable del desarrollo educativo y cultural. Dirige, controla, supervisa y ejecuta actividades para el cumplimiento de la finalidad y objetivos del MEC. Esta compuesto por las siguientes dependencias:

- **Subsecretaría de cultura**; compuesta por la *dirección de desarrollo cultural*, con las divisiones de planificación cultural, educación artística, y fomento cultural. Esta subsecretaría cuenta además con la *división de registro nacional de los derechos de autor*.

- **Subsecretaría de educación**, la cuanta con las siguientes unidades: *dirección de supervisión educativa*, con su división de régimen escolar y refrendación de títulos; *dirección de educación técnica*, con las divisiones de programación especializada, tecnológica, y orientación técnica; *dirección de educación, rural*, con las divisiones de educación comunitaria; y, experimentación; *dirección de mejoramiento profesional*, con las divisiones de formación docente; y, capacitación y perfeccionamiento docente; dirección de currículo, con las divisiones educación, básica, bachillerato y post bachillerato, idiomas extranjeros, orientación y bienestar estudiantil; y, educación popular permanente; por último la *dirección de educación regular y especial*, con sus divisiones de escalafón, educación especial, educación ambiental y vial; y, educación para la salud y drogas.

  La *subsecretaría de educación* tiene a su cargo las direcciones provinciales de Imbabura, Carchi, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Napo, Sucumbios, Pastaza y Orellana.

  Las *direcciones provinciales de educación y cultura* coordinaran con la *subsecretaria de cultura* todas las actividades relacionadas al sistema, a través de las *subdirecciones provinciales de cultura* y las *subsecretarías regionales de educación del Litoral y del Austro*.

Como entes descentralizadores de la *subsecretaría de educación* existen las *subsecretarías regionales de educación del Litoral y del Austro*. La subsecretaría del Litoral tiene sede en Guayaquil, y jurisdicción en las provincias de Guayas, Manabí, Los Ríos, El Oro, Esmeraldas, Galápagos y Bolívar. Mientras la subsecretaría del Austro tiene sede en Cuenca, y jurisdicción en las provincias de Azuay, Cañar, Loja, Zamora Chinchipe y Morona Santiago.

La estructura interna de las subsecretarías regionales esta compuesta por:

- **Nivel Ejecutivo**, el cual esta constituido por el *despacho del subsecretario*;
- **Nivel Asesor**, el cual esta constituido por las divisiones de *planeamiento*, *asesoría jurídica*; y *comunicación social*;
- **Nivel De Apoyo**, el cual esta constituido por la *dirección administrativa*; y,
- **Nivel Operativo**, compuesto por la *dirección de educación*, con sus divisiones de supervisión educativa, régimen escolar y refrendación de títulos, escalafón, educación técnica, educación rural, mejoramiento profesional, y, currículo; por la *dirección de cultura*, y por las *direcciones provinciales de educación*.

En el anexo 1 se muestra el organigrama orgánico funcional del Ministerio de Educación y Cultura.
(Fuente: Reglamento Orgánico Funcional del Ministerio de Educación y Cultura, Registro oficial N° 933, expedido el lunes 8 de julio de 1996)

Los entes responsables de la organización y aplicación de todo el sistema educativo y cultural, en la actividad docente en la jurisdicción provincial, son las *direcciones provinciales de educación y cultura*. Estas se clasifican en grandes, medianas o pequeñas, bajo los siguientes parámetros: Capacidad de gestión técnico administrativa; Población; Volumen de recursos que administra; Infraestructura escolar; Equipamiento; y, Número de alumnos y maestros.

Según la calificación dada del Ministerio de Educación y Cultura a estos parámetros, la dirección de educación provincial de Bolívar es establecida como mediana; contando en su estructura orgánica los niveles ejecutivo, asesor, de apoyo y operativo.

El **nivel ejecutivo** es el responsable de establecer las políticas, ejercer la dirección general y el control del sistema educativo. Esta constituido por el *director provincial*.

Al **nivel asesor** le corresponde la planificación operativa del sistema educativo y cultural. Formula sugerencias y recomendaciones para el nivel ejecutivo para la toma de decisiones. Este nivel esta constituido por *la división de planeamiento*, integrado por los siguientes departamentos: investigación, estadística y evaluación; planificación técnica y financiera; y, proyectos específicos; y por la *división de asesoría jurídica*.

El **nivel de apoyo** se encarga de la administración y provisión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos; proporciona los servicios necesarios para el cumplimiento de las actividades de la dirección provincial. Esta constituido por la *división administrativa*, y la *división financiera*.

El **nivel operativo** es el responsable del desarrollo educativo y cultural; dirige, controla, supervisa y ejecuta actividades para el cumplimiento de objetivos de la *dirección provincial*. Esta constituido por: la *Subdirección de Educación*, la cual esta integrada por el departamento de régimen escolar, y las divisiones de supervisón educativa, educación técnica, educación rural, mejoramiento profesional, y de currículo; la *Subdirección de Cultura*; y, los *establecimientos educativos*.

Algo que llama la atención dentro del análisis de funciones de los empleados de la dirección provincial, es que existen tres directores provinciales, los cuales se encargan de la dirección provincial de educación hispana, ciclo costa; de la dirección provincial de educación hispana, ciclo sierra; y, de la dirección provincial de educación bilingüe, la cual cuenta con local propio. Encargado del sistema educativo de la provincia Bolívar esta un jefe de división.

En el anexo 2 se muestra el organigrama funcional de la Dirección Provincial de Educación de Bolívar.

(Fuente: Reglamento Orgánico Funcional para las Direcciones Provinciales de Educación y Cultura del país, Registro oficial N° 731, expedido el miércoles 5 de julio de 1995)

1.7 Datos estadísticos sobre la educación en Bolívar

De acuerdo a lo expuesto en el libro Sistemas educativos nacionales, del Ministerio de Educación y Cultura, el sistema educativo del Ministerio de Educación está conformado por dos subsistemas el escolarizado y el no escolarizado. El sistema escolarizado comprende la educación que se

imparte en la Ley y en los reglamentos generales y especiales; abarca la educación regular, la educación compensatoria y la educación especial.

La educación Regular se desarrolla en un proceso continuo, a través de los siguientes niveles:

- Básica: integrada por la pre-primaria, primaria y ciclo básico.
- Medio: integrado por el ciclo diversificado y de especialización
- Superior sujeto a leyes especiales

Además la educación regular se somete a las disposiciones reglamentarias como el limite de edad, secuencia y duración de niveles y cursos. Los establecimientos de educación regular se denominan jardín de infantes, escuela, colegio, instituto pedagógico y instituto técnico

La educación compensatoria tiene la finalidad de establecer la igualdad de oportunidades para quienes no ingresaron a los niveles de educación regular o no los concluyeron, permite el ingreso al sistema regular en cualquier momento de acuerdo a sus necesidades y aspiraciones.

Las instituciones educativas se clasifican de la siguiente forma:

- Por el financiamiento: oficiales: fiscales, municipales y de otras instituciones públicas; particulares: pertenecen a personas naturales o

jurídicas de derecho privado pueden ser laicos o confesionales; otros: los que cuentan con financiamiento parcial de entidades públicas y privadas

- Por las jornadas de trabajo: matutinos; vespertinos; nocturnos; y, de doble jornada.
- Por el alumnado: masculinos, femeninos, mixtos
- Por la ubicación geográfica: urbanos; rurales

(Fuente: Ministerio de Educación y Cultura)

A continuación se presenta una recopilación de las cifras mostradas en los boletines estadísticos: "La educación en cifras del sistema educativo" de los años 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999; concernientes a la provincia Bolívar, los cuales serán comparados con los resultados del I censo de funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura, realizado el 14 de diciembre del 2000.

El número de planteles por nivel se puede apreciar en el gráfico 1.4, en promedio desde el año 1993 hasta 1999 la variación porcentual del número de planteles preprimarios de año tras año es del 6.26%, la de la primaria el 1.06% y la de nivel medio de 3.04%, de acuerdo a los valores que se muestran en el gráfico 1.4 mencionado anteriormente. Tomando en cuenta los resultados del censo del magisterio, podemos apreciar que la disminución de colegios se presenta en un porcentaje del 15.24%.

En promedio los porcentajes de los planteles de los niveles pre primario, primario y medio son respectivamente 7.78%, 81.78% y 10.44% con respecto al total de planteles educativos en la provincia de Bolívar, de acuerdo a los datos que se muestran en el gráfico 1.4 de los años 1993 a 1999. Cabe resaltar que la proporción de planteles por nivel varia en el año 2000, ya el porcentaje de planteles preprimarios, primarios y medios es de 5.94%, 83.09% y 10.97% respectivamente.

GRAFICO 1.4

PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE PLANTELES POR NIVEL

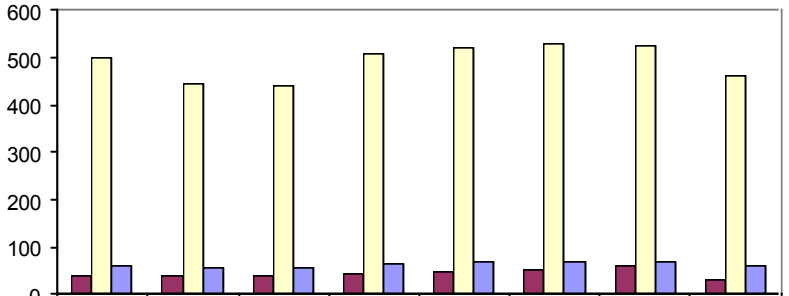

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
PREPRIMARIO	42	42	42	45	47	53	60	33
PRIMARIO	502	444	442	511	520	529	525	462
MEDIO	60	55	57	63	69	69	71	61

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos: La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

Luego compararemos estos porcentajes respectivamente con los de profesores y alumnos se observará que, a pesar de tener el más bajo porcentaje de establecimientos, el nivel medio tiene un número de

profesores similar al del nivel primario, el cual tiene el mayor porcentaje de planteles educativos.

El número de profesores para los niveles primario y medio es similar considerando la diferencia, que existe entre el número de planteles para estos niveles. La variación porcentual promedio para los niveles pre-primario, primario y medio es respectivamente 7.13%, 2.14% y 2.60% del número de profesores, como se muestra en el gráfico 1.5. Debe llamar la atención que para el año 2000 según los datos del censo del magisterio, el número de profesores decayó en un 6.41%.

GRAFICO 1.5

PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE PROFESORES POR NIVEL

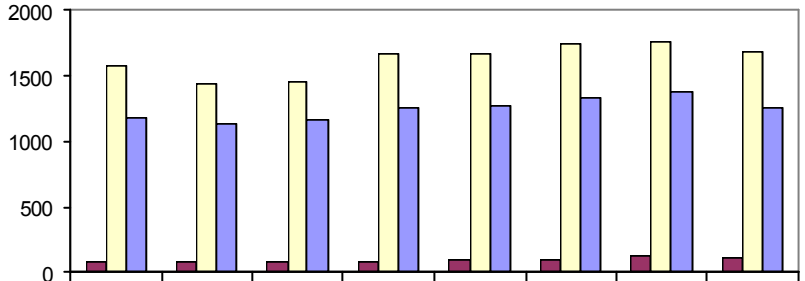

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
PREPRIMARIO	80	81	82	85	94	104	120	116
PRIMARIO	1574	1445	1463	1667	1674	1746	1766	1682
MEDIO	1182	1138	1168	1255	1279	1339	1374	1253

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos: La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

El número de profesores para los niveles primario y medio es similar considerando la diferencia, que existe entre el número de planteles para estos niveles. Los porcentajes promedios en los años 1993 al 1999 del número de profesores por cada nivel con respecto al total son para el pre primario 3.11%, el primario 54.71% y para el medio 42.19%. Los valores que corresponden a estos porcentajes se muestran en el gráfico 1.5.

GRAFICO 1.6

PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE ALUMNOS POR NIVEL

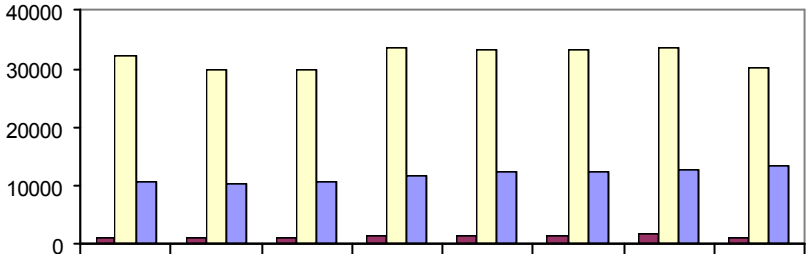

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
PREPRIMARIO	1144	1176	1214	1291	1323	1543	1669	1019
PRIMARIO	32478	30004	29822	33600	33416	33242	33551	30202
MEDIO	10763	10422	10751	11578	12245	12344	12735	13460

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos: La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

El número de alumnos de nivel primario es considerablemente mayor que los de pre-primario y medio, como se lo muestra en el gráfico 1.6, en los tres niveles se puede apreciar un aumento de estudiantes, en promedio el porcentaje de aumento para los tres niveles son 6.61%, 0.72% y 2.9%. Aquí se observa que el total de alumnos para el año 2000 disminuyo en

el 6.83%, pero en el nivel medio se registró un aumento del 5.69%, más del doble del promedio anteriormente mencionado.

La clasificación del tipo de planteles por sostenimiento se refiere a los establecimientos educativos que son financiados por el estado y los que son financiados por fondos privados. En el gráfico 1.7 se puede apreciar claramente que en todo el país los colegios públicos son desde el año 1993 a 1999 aproximadamente 620 con un porcentaje promedio de crecimiento del 0.97%, mientras que los demás durante este mismo período no sobrepasan los 40 establecimientos. Examinando los datos del censo del magisterio, notamos una disminución considerable de planteles fiscales del 9.74%.

GRAFICO 1.7

PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE PLANTELES POR SOSTENIMIENTO

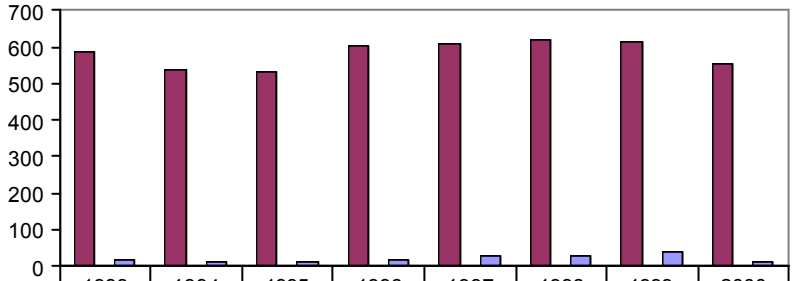

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
FISCALES	589	538	530	605	608	621	616	556
MUNICIPALES	0	0	0	0	0	1	1	0
PARTICULARES	15	9	11	14	28	29	39	9

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos: La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

En el gráfico 1.7 se puede apreciar los valores totales de los tipos de planteles: fiscales, municipales y particulares. El porcentaje promedio de estos tipos de establecimientos educativos con respecto al total en los años que se muestran en el gráfico son respectivamente 96.64%, 0.04%, y 3.32%.

GRAFICO 1.8

PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE PROFESORES POR SOSTENIMIENTO

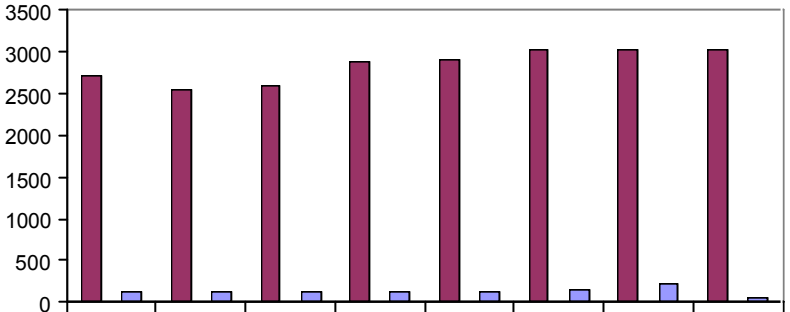

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
FISCALES	2711	2549	2595	2881	2915	3028	3030	3026
MUNICIPALES	0	0	0	0	0	1	2	0
PARTICULARES	125	115	118	126	138	160	228	61

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos: La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

El número de profesores por sostenimiento como se puede apreciar en el gráfico 1.8 es mayor para los colegios fiscales con un crecimiento promedio entre los años 1993 a 1999 del 2%. Al comparar el número de establecimientos educativos con el de profesores por sostenimiento en los gráficos 1.7 y 1.8 se obtiene que existen en promedio 4.8 profesores

por cada plantel fiscal, y 6.97 profesores por cada plantel particular. Si solo tomamos en cuenta el año 2000, encontraremos que existen 5.44 profesores por cada plantel fiscal. Este resultado se da por la reducción de planteles, ya que el numero de profesores fiscales es similar en los años 1999 y 2000.

Estos resultados muestran que el número de establecimientos públicos en la provincia de Bolívar es aproximadamente 28.32 veces mayor que los públicos urbanos y la relación del número de profesores en estos tipos de planteles es de 19.51 veces más profesores públicos que particulares.

GRAFICO 1.9

PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE ALUMNOS POR SOSTENIMIENTO

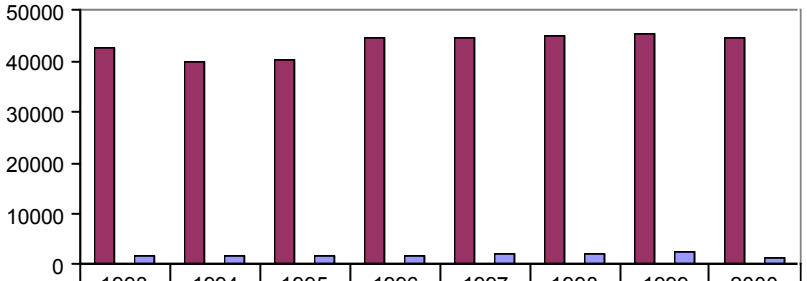

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
FISCALES	42577	39950	40112	44656	44784	44943	45435	44883
MUNICIPALES	0	0	0	0	0	16	30	0
PARTICULARES	1810	1652	1675	1813	2200	2170	2490	1088

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos: La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

El porcentaje promedio del número de estudiantes con respecto al total de la provincia de los planteles fiscales es de 95.64%, seguido por los particulares con 4.35%, y los municipales con apenas 0.01%. En el gráfico 1.9 podemos apreciar esta distribución.

A partir de los datos que se muestran en los gráficos 1.8 y 1.9 se obtienen las tasas del número de estudiantes promedio por cada profesor en los tipos de establecimientos que se están analizando, los resultados son 15.35, 13.67, 15.33 estudiantes por cada profesor en los planteles fiscales, particulares, y municipales respectivamente. Este porcentaje es similar al obtenido del año 2000 en los planteles fiscales, siendo este de 14.83 alumnos por profesor.

El porcentaje de crecimiento promedio que han tenido durante los años 1993 a 1999 los colegios son: para los privados el crecimiento es del 24.59%, para los fiscales el crecimiento es del 0.97%, y de los municipales el crecimiento es del 16.67%.

En el gráfico 1.7 se puede observar los valores que corresponden al número de colegios clasificados por sostenimiento y de acuerdo al análisis hecho anteriormente se puede comprobar a simple vista el crecimiento de los colegios privados, además aunque el crecimiento

porcentual de los colegios privados es mayor que el de los fiscales, la cantidad de planteles fiscales es del doble.

El número de planteles por zona se puede apreciar en el gráfico 1.10, en promedio desde el año 1993 hasta 1999 la variación porcentual del número de planteles urbanos de año tras año es del 4.59%, la de los rurales el 1.25%, de acuerdo a los valores que se muestran en el gráfico 1.10. Se duda de la veracidad de estos valores, ya que según los resultados del censo del magisterio, efectuado el 14 de diciembre del 2000, se observa una disminución de planteles en un 13.87%; faltando analizar la causa de este descenso.

GRAFICO 1.10

PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE PLANTELES POR ZONA

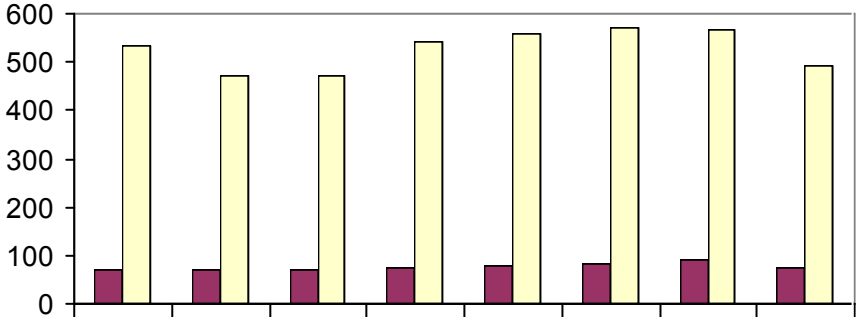

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
URBANA	69	70	70	76	79	82	90	74
RURAL	535	471	471	543	557	569	566	491

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos: La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

En promedio los porcentajes de los planteles de zona urbana y rural son respectivamente 12.62% y 87.38% con respecto al total de planteles educativos en la provincia de Bolívar, de acuerdo a los datos que se muestran en el gráfico 1.10 de los años 1993 a 1999. Al comparar estos porcentajes respectivamente con los de profesores y alumnos se observa que a pesar de tener el más bajo porcentaje de establecimientos, los planteles urbanos tiene un número de profesores similar a los planteles rurales, el cual tiene el mayor porcentaje de planteles educativos.

GRAFICO 1.11

PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE PROFESORES POR ZONA

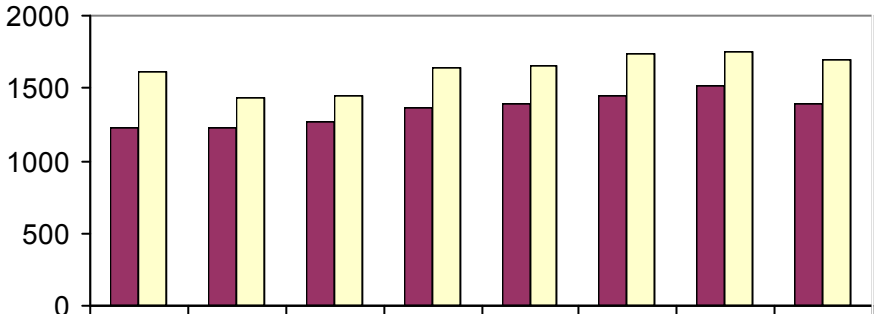

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
URBANA	1221	1232	1268	1370	1396	1452	1511	1397
RURAL	1615	1432	1445	1637	1651	1737	1749	1691

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos: La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

El número de profesores para las zonas urbanas y rurales es similar considerando la diferencia, que existe entre el número de planteles para estas zonas. La variación porcentual promedio para las zonas urbanas y

rurales es respectivamente 3.64% y 1.6% del número de profesores, como se muestra en el gráfico 1.11. Al compara estos valores con los obtenidos del censo, se nota un descenso de profesores de alrededor del 5.28%.

Los porcentajes promedios en los años 1993 al 1999 del número de profesores por cada zona con respecto al total son para la zona urbana 45.61%, y para la zona rural 54.39%. Los valores que corresponden a estos porcentajes se muestran en el gráfico 1.11.

El número de alumnos de zonas rurales es no es considerablemente mayor que los de zonas urbanas comparado con el número de planteles, como se lo muestra en el gráfico 1.12; en ambas zonas se puede apreciar un aumento de estudiantes, en promedio el porcentaje de aumento para las zonas urbanas y rurales desde 1993 a 1999 son respectivamente 2.94% y 0.44%. No existe una variación significativa con respecto al año 2000.

En lo que se refiere al porcentaje del número de alumnos por zona con respecto al total de la provincia en promedio para los años de 1993 a 1999 se tiene en zona urbana 41.95% y en zona rural 57%, estos valores se los obtiene de los datos que se muestran en el gráfico 1.12.

GRAFICO 1.12

PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE ALUMNOS POR ZONA

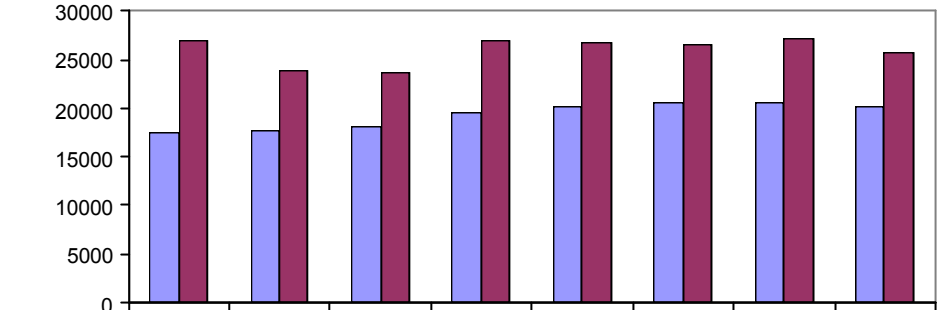

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
URBANA	17440	17783	18056	19503	20152	20481	20725	20253.00
RURAL	26947	23819	23731	26966	26832	26648	27230	25718.00

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos: La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

Al comparar el número de establecimientos educativos con el de profesores por zona como se muestra en los gráficos 1.10 y 1.11 se obtiene que en la provincia de Bolívar existen aproximadamente 17.63 profesores por cada plantel urbano y 3.04 profesores por cada plantel rural. Si realizamos los mismos cálculos para el año 2000, observamos que el promedio de profesores por plantel urbano es 18.88, lo cual hace notar la disminución de planteles de este tipo.

Estos resultados muestran que a pesar de que el número de establecimientos rurales en todo la provincia de Bolívar es aproximadamente 6.93 veces mayor que los urbanos; la relación del

número de profesores en estos tipos de planteles es de 1.19 veces más profesores rurales que urbanos.

A partir de los datos que se muestran en los gráficos 1.11 y 1.12 se obtienen las tasas del número de estudiantes promedio por cada profesor en los tipos de establecimientos, los resultados son que existen 14.19, 16.17 estudiantes por cada profesor en los colegios urbanos, y rurales respectivamente. Se observa una disminución del número de alumnos por profesor en los planteles rurales en el año 2000, ya que este promedio es 15.21.

Luego de describir por separado los profesores, alumnos y planteles educativos en la provincia de Bolívar, se presenta a continuación la recopilación de datos con respecto al recurso humano del magisterio. Aquí se muestra las funciones del personal y la instrucción de los docentes, por nivel educativo y por totales.

El personal por función se puede apreciar en la tabla III, en promedio desde el año 1993 hasta 1999 la variación porcentual del número de directivos de año tras año es del 2.38%, la de profesores el 3.08%, la de personal administrativos es del 5.84% y la del personal administrativo de 2.44.

TABLA III

PROVINCIA DE BOLÍVAR: PERSONAL POR FUNCIONES Y SEXO

	DIRECTIVOS		PROFESORES		ADMINISTRATIVOS		DE SERVICIO	
AÑO	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
1993	241	166	1083	1346	57	114	109	109
1995	190	152	1010	1361	55	127	120	105
1996	247	161	1154	1445	63	128	127	118
1997	250	166	1147	1484	69	137	123	118
1998	258	167	1203	1561	75	140	124	113
1999	263	181	1216	1600	81	146	127	118
2000	283	268	1115	1423	104	184	98	93

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos:
La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

En promedio los porcentajes de los directivos, profesores, personal administrativo y personal de servicio son respectivamente 11.82%, 75.58%, 5.76% y 6.84% con respecto al total del personal que labora en educación en la provincia de Bolívar, de acuerdo a los datos que se muestran en la tabla III de los años 1993 a 1999.

De los datos presentados anteriormente en la tabla III, destacamos a los profesores, de acuerdo a los datos que se muestran en la tabla IV de los años 1993 a 1999, observamos que en promedio los porcentajes de profesores con títulos docentes, no docentes, menor a bachiller, y sin titulo son respectivamente 81.72%, 15.41%, 1.04% y 1.84%.

TABLA IV

PROVINCIA DE BOLÍVAR: TOTAL DE DOCENTES POR TÍTULO Y SEXO

	DOCENTE		NO DOCENTE		MENOR BACHILLER		SIN TITULO	
AÑO	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
1993	904	1266	460	346	33	42	93	81
1995	996	1399	265	244	36	29	78	73
1996	1125	1455	263	138	9	11	4	2
1997	1133	1476	259	159	4	10	1	5
1998	1202	1556	255	159	3	8	1	5
1999	1260	1620	211	151	4	7	4	3

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos: La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

De los profesores se puede apreciar en la tabla IV, que en promedio desde el año 1993 hasta 1999 la variación porcentual del número de profesores con titulo docente de año tras año presenta un crecimiento 5.87%; mientras la variación porcentual del número de profesores con titulo no docente, de profesores con titulo menor a bachiller y de profesores sin titulo presentan un decrecimiento del 13.47%, 26.8% y 18.52% respectivamente.

Al ser el recurso humano de la educación fiscal en a provincia de Bolívar la principal unidad de investigación del presente trabajo, se presenta un desglose de los datos presentado en las tablas III y IV, clasificando al mismo por el nivel de instrucción en que laboran.

TABLA V

PROVINCIA DE BOLÍVAR: PERSONAL POR FUNCIONES Y SEXO EN PRE PRIMARIA

	DIRECTIVOS		PROFESORES		PROF ESPECIALES		ADMINISTRATIVOS		DE SERVICIO	
AÑO	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
1993	0	17	1	52	2	8	0	5	0	15
1995	0	18	0	55	1	8	0	4	0	19
1996	0	18	0	57	2	8	0	5	0	19
1997	0	26	3	61	2	8	0	4	0	17
1998	0	20	2	68	6	8	0	4	0	16
1999	1	23	4	77	6	9	0	2	0	16
2000	2	30	18	66	*	*	2	12	0	15

- Los profesores de educación especial se encuentran incluidos en profesores

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos:
La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

El personal por función en pre primaria se puede apreciar en la tabla V, en promedio desde el año 1993 hasta 1999 la variación porcentual del número de directivos de año tras año es del 9.45%, la de profesores el 8.96%, la de profesores de educación especial es del 9.65% y la del personal de servicio de 2.05%; mientras el personal administrativo decrece en 13%.

En promedio los porcentajes de los directivos, profesores, profesores de educación especial, personal administrativo y personal de servicio son respectivamente 17.61%, 54.92%, 9.7%, 3.56% y 14.85% con respecto al total del personal que labora en educación pre primaria en la provincia de Bolívar, de acuerdo a los datos que se muestran en la tabla V de los años 1993 a 1999.

De los datos presentados anteriormente en la tabla V, destacamos a los profesores, de acuerdo a los datos que se muestran en la tabla VI de los años 1993 a 1999, observamos que en promedio los porcentajes de profesores con títulos docentes, no docentes, menor a bachiller, y sin titulo son respectivamente 86.18%, 8.13%, 0.82% y 4.87%. Se puede apreciar que a partir de 1996 solo constan profesores con títulos, ya sean estos docentes o no docentes.

TABLA VI

PROVINCIA DE BOLÍVAR: DOCENTES DE PRE PRIMARIA POR TÍTULO Y SEXO

	DOCENTE		NO DOCENTE		MENOR BACHILLER		SIN TITULO	
AÑO	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
1993	2	70	1	11	0	3	0	13
1995	0	79	1	6	0	2	0	17
1996	1	81	1	2	0	0	0	0
1997	5	84	0	5	0	0	0	0
1998	7	87	1	9	0	0	0	0
1999	9	97	2	12	0	0	0	0

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos: La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

De los profesores se puede apreciar en la tabla VI, que en promedio desde el año 1993 hasta 1999 la variación porcentual del número de profesores con titulo docente de año tras año presenta un crecimiento 8.09% y de profesores con titulo no docente en 21.57%; mientras la variación porcentual del número de profesores con titulo menor a

bachiller y de profesores sin titulo presentan un decrecimiento del 26.67% y 13.85% respectivamente.

El personal por función en primaria se puede apreciar en la tabla VII, en promedio desde el año 1993 hasta 1999 la variación porcentual del número de directivos de año tras año es del 1.34%, la de profesores el 2.37%, la de profesores de educación especial es del 5.16% y la del personal administrativo de 89.33%; mientras el personal de servicio decrece en 18.79%.

TABLA VII

PROVINCIA DE BOLÍVAR: PERSONAL POR FUNCIONES Y SEXO DE PRIMARIA

	DIRECTIVOS		PROFESORES		PROF ESPECIALES		ADMINISTRATIVOS		DE SERVICIO	
AÑO	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
1993	135	122	403	716	75	123	11	1	36	60
1995	93	112	339	739	81	115	2	3	41	57
1996	134	119	425	761	95	133	0	4	44	68
1997	137	115	408	784	94	136	0	1	34	60
1998	140	116	429	808	105	148	0	1	33	57
1999	138	124	434	818	112	140	3	4	4	5
2000	238	216	415	813	*	*	13	30	21	41

- Los profesores de educación especial se encuentran incluidos en profesores

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos: La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

En promedio los porcentajes de los directivos, profesores, profesores de educación especial, personal administrativo y personal de servicio son respectivamente 14.22%, 67.69%, 12.98%, 0.29% y 4.82% con respecto al total del personal que labora en educación primaria de la provincia de

Bolívar, de acuerdo a los datos que se muestran en la tabla VII de los años 1993 a 1999.

De los datos presentados anteriormente en la tabla VII, destacamos a los profesores, de acuerdo a los datos que se muestran en la tabla VIII de los años 1993 a 1999, observamos que en promedio los porcentajes de profesores con títulos docentes, no docentes, menor a bachiller, y sin titulo son respectivamente 91.64%, 5.52%, 0.93% y 1.91%. Se puede apreciar que a partir de 1996 disminuyen los profesores con títulos menores a bachiller o sin títulos.

TABLA VIII

PROVINCIA DE BOLÍVAR: DOCENTES DE PRIMARIA POR TÍTULO Y SEXO

	DOCENTE		NO DOCENTE		MENOR BACHILLER		SIN TITULO	
AÑO	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
1993	491	868	108	83	7	26	44	45
1995	489	920	28	35	7	13	32	42
1996	609	980	34	23	7	8	4	2
1997	600	985	36	38	2	7	1	5
1998	625	1023	46	38	2	6	1	5
1999	633	1030	46	43	2	6	3	3

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos: La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

De los profesores se puede apreciar en la tabla VIII, que en promedio desde el año 1993 hasta 1999 la variación porcentual del número de profesores con titulo docente de año tras año presenta un crecimiento

4.22%; mientras la variación porcentual del número de profesores con titulo no docente, de profesores con titulo menor a bachiller y de profesores sin titulo presentan un decrecimiento del 5.45%, 23.1% y 21.75% respectivamente.

El personal por función en educación media se puede apreciar en la tabla IX, en promedio desde el año 1993 hasta 1999 la variación porcentual del número de directivos de año tras año es del 3.34%, la de profesores el 15.34%, la del personal administrativo de 5.88%; y la del personal de servicio es 4.04%.

TABLA IX

PROVINCIA DE BOLÍVAR: PERSONAL POR FUNCIONES Y SEXO DE SECUNDARIA

	DIRECTIVOS		PROFESORES		ADMINISTRATIVOS		DE SERVICIO	
AÑO	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
1993	106	27	602	47	56	108	73	34
1995	97	22	589	460	53	120	79	29
1996	113	24	632	486	63	119	87	31
1997	113	31	640	495	69	132	89	37
1998	118	31	661	529	75	135	91	40
1999	124	34	660	555	78	140	93	37
2000	42	16	674	521	87	138	74	34

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos: La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

En promedio los porcentajes de los directivos, profesores, personal administrativo y personal de servicio son respectivamente 9.44%, 69.67%, 12.82% y 8.07% con respecto al total del personal que labora

en educación primaria de la provincia de Bolívar, de acuerdo a los datos que se muestran en la tabla IX de los años 1993 a 1999.

De los datos presentados anteriormente en la tabla IX, destacamos a los profesores, de acuerdo a los datos que se muestran en la tabla X de los años 1993 a 1999, observamos que en promedio los porcentajes de profesores con títulos docentes, no docentes, menor a bachiller, y sin titulo son respectivamente 69.34%, 27.99%, 1.15% y 1.53%. Se puede apreciar que en la educación media es donde más profesionales con títulos no docentes imparten instrucción, aunque tiende a disminuir esta cifra.

TABLA X

PROVINCIA DE BOLÍVAR: DOCENTES DE SECUNDARIA POR TÍTULO Y SEXO

	DOCENTE		NO DOCENTE		MENOR BACHILLER		SIN TITULO	
AÑO	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
1993	411	328	351	252	26	13	49	23
1995	507	400	236	203	29	14	46	14
1996	515	394	223	113	2	3	0	0
1997	528	407	223	116	2	3	0	0
1998	570	446	208	112	1	2	0	0
1999	618	493	163	96	2	1	1	0

FUENTE: Sistema nacional de estadísticas educativas, boletines estadísticos: La educación en cifras, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999

De los profesores se puede apreciar en la tabla X, que en promedio desde el año 1993 hasta 1999 la variación porcentual del número de

profesores con titulo docente de año tras año presenta un crecimiento 8.77%; mientras la variación porcentual del número de profesores con titulo no docente, de profesores con titulo menor a bachiller y de profesores sin titulo presentan un decrecimiento del 14.89%, 23.69% y 23.33% respectivamente.